



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFARNAT/0590/2017

BITÁCORA: 15/G1-0292/01/17

Toluca, México, 01 de Febrero de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

TIBURCIO COLIN NAVA
CALLE TOLLOCAN 1148 VICENTE GUERRERO TOLUCA
58110 TOLUCA, MÉXICO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 24 de Enero de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable...

Table with 5 columns: Predio, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida, Folios solicitados, Folio inicial, Folio final, Folio de imprenta inicial, Folio de imprenta final. Contains two rows of forest land data.

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE Y REC. NATURALES

RECEBIDO 01 FEB 2017

Official stamp of the Delegation Federal in the State of Mexico, including a date stamp (22 FEB 2017) and a signature.

FRANCISCO OSORNO SOBERÓN

- List of contact information for various officials: Lic. Augusto Mier Fuentes Espinosa, M. en C. Ana Margarita Romo Ortega, Mtra. En C. Yolotzi Olivares Rosales, Ing. Ernesto Marín Mercado.

FOS**EMM**MMH**VVM**

